

ACTA

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A SU TERCERA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2007, EN EL SALÓN "B" DEL EDIFICIO G, EN ESTA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

Siendo las 12:00 horas, en el salón "B" del edificio G, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Vivienda de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha febrero del 2007, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista.
2. Verificación de asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación, para discusión y aprobación, de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Por el que se desecha la iniciativa que reforma Diversas Disposiciones de la Ley Federal de Vivienda (ABROGADA).
 - b) El siguiente asunto a tratar para su análisis y en su caso aprobación, es la proposición con Punto de Acuerdo que envía la Comisión de Seguridad Social, por el que se solicita la comparecencia del Director General del INFONAVIT ante Comisiones Unidas de Vivienda y Seguridad Social, para que informe el estado que guardan el conjunto habitacional "La Margarita" en Puebla, Puebla y en general sobre los conjuntos habitacionales del país que se construyeron con la llamada Línea I.
6. Comunicados.
7. Clausura.

1. Pase de Lista.

Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes 21 CC. Diputados, siendo los siguientes:

MESA DIRECTIVA

Diputado Aguilar Acuña Diego. Presidente. PRI.
Diputado Daniel Chávez García. Secretario. PAN.
Diputado Eduardo Ortiz Hernández. Secretario. PAN.

Diputado Raúl García Vivian. Secretario. PAN.
Diputado Martín Zepeda Hernández. Secretario. PRD.

INTEGRANTES

Diputado Joel Arellano Arellano. PAN.
Diputada Martha Margarita García Müller. PAN.
Diputado Martín Oscar González Morán. PAN.
Diputado José Luis Murillo Torres. PAN.
Diputado Alejandro Sánchez Domínguez. PAN
Diputado Luis Gerardo Serrato Castell. PAN.
Diputada Marisol Mora Cuevas. PAN
Diputado Mario Vallejo Estévez. PRD
Diputada María Soledad López Torres. PRD.
Diputado David Mendoza Arellano. PRD.
Diputado Juan Manuel San Martín Hernández. PRD.
Diputado Gerardo Villanueva Albarrán. PRD.
Diputado Tomás Gloria Requena. PRI.
Diputado Elmar Darinel Díaz Solórzano. PRI.
Diputado Ricardo Canavati Tafich. PRI.
Diputado Cervantes Rivera Jaime. PT

Declaratoria de quórum.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Diego Aguilar Acuña, dio por iniciada la reunión.

Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente Diego Aguilar Acuña solicitó al Diputado Secretario Daniel Chávez García, pusiera a consideración de los miembros presentes de la Comisión el Orden del Día. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, el diputado secretario lo sometió a votación, pidiéndoles que quienes estuvieran de acuerdo levantaran la mano. A continuación fue aprobado por unanimidad.

Aprobación del Acta de la Reunión Anterior

En razón de haberse circulado el acta de la sesión anterior se sometió a consideración del pleno la omisión de la lectura del acta de la sesión

anterior y su aprobación, lo cual fue hecho por la mayoría de los diputados presentes.

Presentación, para discusión y aprobación, de proyectos de dictamen.

El Diputado presidente Diego Aguilar Acuña realizó una exposición de motivos del dictamen por los cuales se desecha la iniciativa que reforma Diversas Disposiciones a la Ley Federal de Vivienda (ABROGADA). Acto seguido, el Diputado Secretario Daniel Chávez García, sometió a consideración del Pleno el dictamen en cuestión. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, el diputado secretario lo sometió a votación, pidiéndoles que quienes estuvieran de acuerdo levantaran la mano. A continuación fue aprobado por mayoría.

Posteriormente, el Diputado Presidente realizó una exposición de motivos de un segundo dictamen, por el cual se desecha la proposición con Punto de Acuerdo que envió la Comisión de Seguridad Social, en el que se solicita la comparecencia del Director General del INFONAVIT ante Comisiones Unidas de Vivienda y Seguridad Social, para que informe el estado que guardan el conjunto habitacional "La Margarita" en Puebla, Puebla y en general sobre los conjuntos habitacionales del país que se construyeron con la llamada Línea I. Acto seguido, el Diputado Secretario Daniel Chávez García, sometió a consideración del Pleno el dictamen en cuestión. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, el diputado secretario lo sometió a votación, pidiéndoles que quienes estuvieran de acuerdo levantaran la mano. A continuación fue aprobado por mayoría.

Como último asunto a desahogar en este punto, el Presidente Diputado Diego Aguilar Acuña, comentó que con respecto a la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 14, adiciona un primer párrafo al artículo 25 y una fracción al artículo 30 de la Ley de Vivienda. Se decidió devolver a la Cámara de Senadores (Cámara de Origen) a fin de que se reponga el procedimiento de dicha iniciativa.

Comento que después de analizar la temporalidad del proceso de aprobación del dictamen por la Cámara de Origen, considero que esta afectado de nulidad, toda vez, que dicha iniciativa se aprobó con anterioridad a la publicación que se hizo de la (VIGENTE) Ley de Vivienda; es decir, que la Iniciativa que pretende reformar dicho ordenamiento se presentó y aprobó por el Senado de la República (Cámara de Origen), el 26 de abril de 2006 y la Ley de Vivienda se

publico el 28 de junio del mismo año, lo que evidencia un error en el procedimiento, por lo anterior, el Diputado presidente informo a los integrantes de la Comisión que la minuta en cuestión fue enviada a la Mesa Directiva para su devolución a la Cámara de Origen para sus efectos constitucionales. Acto seguido, el Diputado Secretario Daniel Chávez García, sometió a consideración del Pleno el asunto en cuestión. No habiendo quien hiciere uso de la palabra, se dio por agotado el tema.

Comunicados

El Diputado Presidente Diego Aguilar Acuna informó que el pasado día 15 de febrero del año en curso, se presento el Primer Informe Semestral de Actividades aprobado y firmado por los integrantes de la Mesa Directiva, el cual se remitió para sus efectos administrativos y legislativos a la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, comento que además, se les turno una copia del informe a cada uno de los integrantes de la Comisión.

Asimismo, el Diputado presidente les comunico a los integrantes de la Comisión en pleno, que el pasado 31 de enero del año en curso, se solicito a la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados la ampliación de turno a la Comisión de Vivienda, del Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo transitorio a la Ley del INFONAVIT, turnado a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social en el 2002. En su contestación la Mesa Directiva, decidió turnar la iniciativa en cuestión a la Comisión de Vivienda a fin de que esta externase solamente una opinión al proyecto de decreto que adiciona un artículo transitorio a la Ley del INFONAVIT, opinión que emitiría a la brevedad la Comisión.

Clausura.

Se levanta la sesión y se acuerda citar con oportunidad para la siguiente reunión.